

DOCUMENTO ANUNCIO: RESOLUCIÓN_PROP_COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: P8T4Y-I4732-SGUTV Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN CID de Diputación de Badajoz. Firmado 21/12/2023 13:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/12/2023 13:09



**ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO**

C/ Tomás Romero de Castilla, nº 2  
06011 BADAJOZ  
924 21 23 43

**ANUNCIO**

El tribunal encargado de resolver la convocatoria de **Coordinador/a planes Sostenibilidad turística en destino (PSDs) y proyectos europeos de turismo**, en régimen laboral, tramitada a través del Servicio Extremeño Público de Empleo, SEXPE, reunido en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2023, ha acordado:

**Primero.-** Hacer públicas las notas obtenidas por las aspirantes que han superado el proceso selectivo:

ASPIRANTE	CONOCIMIENTOS	MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
M.ª Carolina Casado Escolar	8	8,75	16,75
M.ª José González Herrera	5	2,85	7,85

**Segundo.-** Formular la correspondiente propuesta de contratación en el puesto de *Coordinador/a planes Sostenibilidad turística en destino (PSDs) y proyectos europeos de turismo* a favor de la aspirante Dª M.ª Carolina Casado Escolar.

**Tercero.-** Dejar a Dª M.ª José González Herrera como suplente para cubrir las posibles bajas que se produzcan durante el desarrollo del proyecto.

**Cuarto.-** establecer un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación para la posible presentación de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Badajoz, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: ANUNCIOCOORDTURISMO</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SZTPT-5NED1-MW1YM</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. EMPRENDIMIENTO Y CID de Diputación de Badajoz. Firmado 11/12/2023 14:12	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/12/2023 14:12



C/Felipe Checa nº23  
06071 BADAJOZ  
924 21 24 00

**ANUNCIO**

El tribunal encargado de resolver la convocatoria de **Coordinador/a planes Sostenibilidad turística en destino (PSDs) y proyectos europeos de turismo**, en régimen laboral, tramitada a través del Servicio Extremeño Público de Empleo, SEXPE, ha acordado:

**Primero:** Hacer pública la puntuación obtenida por las personas que han superado la primera prueba, de conocimientos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
CASADO ESCOLAR, MARÍA CAROLINA	8
GONZÁLEZ HERRERA, MARÍA JOSÉ	5

**Segundo:** De conformidad con lo establecido en el apartado tercero, b), del anuncio de la convocatoria publicado el pasado día diecisiete de noviembre en el Tablon de empleo de Diputación de Badajoz, se concede a las personas que han superado la prueba de conocimientos, el plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar los méritos a efectos de su valoración para la fase de concurso,.

La presentación de la documentación se realizará a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Badajoz, dirigiéndola al Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Servicio de Administración.

En Badajoz, a la fecha de la firma  
El Presidente del Tribunal  
Fdo.: Javier Luna Martín

---

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ**

**OFERTA DE EMPLEO:** COORDINADOR/A PLANES SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO (PSTDs) Y PROYECTOS EUROPEOS DE TURISMO.

**FECHA DE LA OFERTA:** 25 de septiembre de 2023

**LUGAR DE TRABAJO:** ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO.

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Régimen laboral.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y RÉGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir un puesto de trabajo de **Coordinador/a planes Sostenibilidad turística en destino (PSDs) y proyectos europeos de turismo**, destinado en el Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo, en régimen laboral, publicada en la página **“Extremaduratrabaja.net”** del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

**Primero:** Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

Apellidos y nombre
ADAME NOGALES, ANA MARÍA
ARANDA, REBECA
BENÍTEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS
BLANCO BORAITA, LOURDES
CARDONA BACAS, MARÍA
CASADO ESCOLAR, MARIA CAROLINA
CORDOVILLA SOISA, ALEJANDRA
DE RUEDA MARÍN, GONZALO
DOMÍNGUEZ MECA, ANA
DOMÍNGUEZ MUÑOZ, ANA
FERNÁNDEZ MUÑOZ, MARI ÁNGELES
FRANGANILLO FERNANDEZ, FERNANDA
GARCÍA BEREGUIAIN, LUZ MARIA
GARCIA FLORES, MIGUEL
GOMEZ NACARINO, MARIA LUISA
GÓMEZ SALAS, SOFÍA
GONZÁLEZ CALDERÓN, ALBA
GONZÁLEZ HERRERA, MARÍA JOSÉ
GUERRERO PALACIOS, VERÓNICA
GUTIÉRREZ PRADO, VERÓNICA
HERNANDEZ CLEMENTE, M DOLORES
IZAGUIRRE RUBIO, GLORIA
LAMELA BERZAL, MARIA
LÓPEZ MORAN, NATALIA
LÓPEZ RODRÍGUEZ, PILAR
LOPEZ SORIA, ALEJANDRO
LOZANO MORÁN, ISABEL

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 29723344 OGDNP-5FGMF-JBMYP-B7808F7E4B566B18FAD84697AD35EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OGDNP-5FGMF-JBMYP Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

MACÍAS BLANCO, LOURDES
MARTÍN GARCÍA, LAURA
MARTÍN MORENO, MARTA GUADALUPE
MIRANDA PONCE, JOSEFA
MUÑOZ GUERRERO, MARIA JOSE
MUÑOZ RODRÍGUEZ, SARA
PEREIRA ARAGUETE, MARIA ESTRELLA
PORRO NIETO, MARÍA
PRESUMIDO PEÑA, TANIA
PULIDO MORGADO, ELENA
RIVERA CARRIZOSA, ALBERTO
RIVERO TENA, ROSARIO
RUMBO ECHÁVARRI, BORJA
SÁENZ MENOR, JOSÉ ANTONIO
SANCHEZ ESCUDERO, ALICIA
SÁNCHEZ ROLLIZO, JESÚS

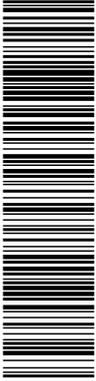
**Primero: Perfil del Candidato:**

- a) **Titulación:** Estar en posesión de título universitario de **Grado en Turismo**. Los aspirantes con titulaciones universitarias obtenidas en el extranjero, deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación, o en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.
- b) Estar en posesión del carnet de conducir B, vigente.
- c) Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecidos en el artículo 57, acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, del Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- d) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- e) **Compatibilidad funcional:** poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas requeridas en el puesto.
- f) **Habilitación:** No haber estado incurso en ningún procedimiento de resolución por las causas previstas en las letras a y b del artículo 52 o en el apartado 2 del artículo 54 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores ni haber sido separado, mediante expediente

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2072344. OGDNP-5FGMF-JBMYP-B7808F7E4B566B18FAD84697AD35EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2073344 OGDNP-5FGMF-JBMYP-B7808F7E4B566B18FAD84697AD35EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

disciplinario del Servicio de la Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio empleos o cargos públicos o para ejercer funciones similares en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, el acceso al empleo público.

g) Incompatibilidad: No estar incurso en causa de incompatibilidad para el ejercicio de funciones públicas, de conformidad con lo previsto al respecto en la Ley 53/1984. El contrato será de dedicación exclusiva, no pudiendo compatibilizarse con otras funciones en el sector público o privado.

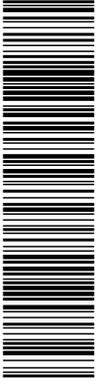
**Segundo: Funciones y Tareas**

Se trata de un perfil profesional titulado universitario superior en Turismo, que debe conjugar los conocimientos y la experiencia previa en el desarrollo y promoción turística, desde el punto de vista de la administración pública, además de poseer capacidades funcionales relativas a la captación, gestión y ejecución de fondos europeos, de cara a coordinar las diferentes actuaciones e inversiones a ejecutar en la provincia de Badajoz.

Dependiente de la Dirección del Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo, asumirá las siguientes funciones:

- Planificación, organización, coordinación y gestión de los recursos materiales disponibles para garantizar un desarrollo eficaz y eficiente de los Planes de Sostenibilidad y proyectos turísticos provenientes de fondos europeos.
- Control del cumplimiento de los objetivos fijados en su área de actuación, tanto a nivel de coordinación como de ejecución.
- Preparación e impulso de la planificación de los gastos y de la previsión de las inversiones referente a dichos proyectos.
- Elaboración de los informes, memorias, etc. que determine la dirección del Área procediendo a recopilar la información necesaria para llevarlos a cabo.
- Desarrollo, bajo la dirección del Área, de las estrategias, programas, PSTDS y proyectos turísticos cofinanciados con fondos europeos.
- Prospección, desarrollo y materialización de las alianzas y sinergias que permitan el desarrollo conjunto de planes, programas y proyectos de turismo en el ámbito de los fondos europeos.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

- Gestión y seguimiento de los planes y proyectos de turismo financiados con fondos europeos.
- Coordinación de los recursos humanos adscritos a los PSTDs y proyectos de turismo financiados con fondos europeos.
- Gestión y control presupuestario de los Planes y Proyectos de Turismo, cofinanciados con Fondos Europeos.
- Supervisión y coordinación de las diferentes entidades que participan en los Planes y Proyectos a través de las Comisiones de Seguimiento pertinentes, reuniones de partenariados, etc.
- Desarrollo de cuantas funciones, trabajos y tareas le sean encomendadas por la Dirección del Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo.

### **Tercero: Procedimiento de Selección:**

#### **a) Prueba de conocimientos:**

**Prueba práctica oral:** Consistirá en la presentación y exposición, durante un máximo de quince minutos, de un proyecto propio referente a estrategias y herramientas para la coordinación, ejecución y control de proyectos de turismo financiados con fondos europeos desde el ámbito geográfico de la provincia de Badajoz, referido a las siguientes temáticas: La Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, los Planes de Sostenibilidad Turística en la provincia de Badajoz, el Programa de Experiencias Turismo España, los proyectos de cooperación transfronteriza Interreg POCTEP y los Destinos Turísticos Inteligentes.

Tras la exposición, el/la candidata/a entregará el resumen ejecutivo del proyecto (máximo 10 páginas) al tribunal de selección, que podrá realizar preguntas al aspirante sobre el contenido de la exposición, sobre la trayectoria profesional y motivación del aspirante. Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio y su calificación se determinará por el tribunal otorgando un máximo de 10 puntos, debiendo obtener al menos una puntuación de 5 puntos para superarlo.

**b) Fase de Concurso:** Sólo se procederá a la valoración de la fase de concurso a aquellos aspirantes que hayan superado la prueba de conocimiento. Para ello, se dará un plazo de cinco días, a partir de la publicación de la lista de los aspirantes que han superado la

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20773344. OGDNP-5FGMF-JBMYP-B7808F7E4B566B18FAD84697A036EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

prueba de conocimiento, para aportar la documentación a valorar en la fase de concurso. Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos:

1.- Por estar en posesión de **Máster Universitario relacionado con el ámbito turístico:** 0,5 puntos por título de máster, hasta un máximo de 1 puntos. Se justificará mediante el título oficial.

2.- Formación. Máximo 2 puntos.

Cursos recibidos relacionados con el puesto trabajo	0,01 por hora de formación
Cursos impartidos relacionados con el puesto trabajo	0,02 por hora de formación

Este mérito deberá acreditarse mediante originales o copia compulsadas de los Diplomas o certificados de asistencia en los que expresamente se hagan constar el número de horas de duración de la actividad formativa.

3.- Idiomas.

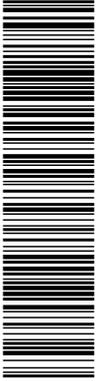
Por estar en posesión de título oficial de idiomas. Hasta un máximo de 1 punto. Los puntos se otorgarán por cada uno de los idiomas acreditados y no son acumulables dentro del mismo idioma. Se acreditarán mediante certificado oficial de nivel según el marco europeo de las lenguas.

- B1: 0,25 puntos.
- B2: 0,50 puntos.
- C1: 0,75 puntos.
- C2: 1 punto.

4.- Experiencia laboral. Hasta un máximo de 6 puntos.

Experiencia laboral desarrollando funciones directivas y / o coordinación relacionada con el puesto de trabajo	1 punto por año
Experiencia laboral como Técnico Medio en Turismo	0,50 por año

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20723344 OGDNP-5FGMF-JBMYP B7808F7E4B566B18FAD84697AD35EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

La puntuación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases del proceso, hasta un máximo de 20 puntos, (10 puntos en la fase de conocimientos y 10 puntos en la fase de concurso).

Una vez finalizado el proceso, el Tribunal elaborará una lista de seleccionados y podrá dejar una lista de suplentes por orden de puntuación, para cubrir las posibles bajas que se produzcan durante el desarrollo del proyecto.

**Cuarto:** Nombrar a la Comisión de Valoración que ha de resolverla, que estará constituido por las siguientes personas:

Presidencia.-

Titular: Javier Luna Martín  
Suplente: Pilar Muñoz Romero.

Vocales.-

Titular: Maria Luz Durán González.  
Suplente: Jorónimo Gordillo Hernández

Titular: Isidoro Bohoyo Velázquez.  
Suplente: Soledad Amaro Pacheco..

Titular: Maria Teresa Alonso García de Vinuesa.  
Suplente: Sandra Donoso González.

Secretaría.-

Titular: Carmen López Ruiz.  
Suplente: Rafael Serván Rubio.

**Quinto:** Hacer público que los días fijados para la realización de la prueba de conocimientos, presentación y exposición del proyecto prevista en la Oferta citada, serán los próximos días **27, 28 y 29 de noviembre**, en el Organismo Autónomo de Recaudación. *Sala Verde "Antonio María Reyes"* (planta baja), sito en calle Padre Tomás, número 6 de Badajoz.

El orden de llamamiento es el siguiente:

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20723344 OGDNP-5FGMF-JBMYP-B7808F7E4B566B18FAD84697AD35EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

27 DE NOVIEMBRE	
9:30 HORAS	ADAME NOGALES, ANA MARÍA
	ARANDA, REBECA
	BENÍTEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS
	BLANCO BORAITA, LOURDES
10:30 HORAS	CARDONA BACAS, MARÍA
	CASADO ESCOLAR, MARIA CAROLINA
	CORDOVILLA SOISA, ALEJANDRA
	DE RUEDA MARÍN, GONZALO
12:00 HORAS	DOMÍNGUEZ MECA, ANA
	DOMÍNGUEZ MUÑOZ, ANA
	FERNÁNDEZ MUÑOZ, MARI ÁNGELES
	FRANGANILLO FERNANDEZ, FERNANDA
13:00 HORAS	GARCÍA BEREGUIAIN, LUZ MARIA
	GARCIA FLORES, MIGUEL
	GOMEZ NACARINO, MARIA LUISA
	GÓMEZ SALAS, SOFÍA

28 DE NOVIEMBRE	
09:30 HORAS	GONZÁLEZ CALDERÓN, ALBA
	GONZÁLEZ HERRERA, MARÍA JOSÉ
	GUERRERO PALACIOS, VERÓNICA
	GUTIÉRREZ PRADO, VERÓNICA
10:30 HORAS	HERNANDEZ CLEMENTE, M DOLORES
	IZAGUIRE RUBIO, GLORIA
	LAMELA BERZAL, MARIA
	LÓPEZ MORAN, NATALIA
12:00 HORAS	LÓPEZ RODRÍGUEZ, PILAR
	LOPEZ SORIA, ALEJANDRO
	LOZANO MORÁN, ISABEL
	MACÍAS BLANCO, LOURDES

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA COORDINADOR/A TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>OGDNP-5FGMF-JBMYP</b> Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 17/11/2023 12:14	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 12:14



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2972344 OGDNP-5FGMF-JBMYP-B7808F7E4B568B18FAD84697AD35EE4284B9EDB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

<b>13:00 HORAS</b>	MARTÍN GARCÍA, LAURA
	MARTÍN MORENO, MARTA GUADALUPE
	MIRANDA PONCE, JOSEFA
	MUÑOZ GUERRERO, MARIA JOSE

<b>29 DE NOVIEMBRE</b>	
<b>9:30 HORAS</b>	MUÑOZ RODRÍGUEZ, SARA
	PEREIRA ARAGUETE, MARIA ESTRELLA
	PORRO NIETO, MARÍA
	PRESUMIDO PEÑA, TANIA
<b>10:30 HORAS</b>	PULIDO MORGADO, ELENA
	RIVERA CARRIZOSA, ALBERTO
	RIVERO TENA, ROSARIO
	RUMBO ECHÁVARRI, BORJA
<b>12:00 HORAS</b>	SÁENZ MENOR, JOSÉ ANTONIO
	SANCHEZ ESCUDERO, ALICIA
	SÁNCHEZ ROLLIZO, JESÚS

**Publicidad:**

Cuanto actos se deriven del desarrollo de la convocatoria (listado de admitidos, comisión de selección, fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.) serán objeto de publicación en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz, así como en la página web de la misma. A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en la Oficina de Información Administrativa de la Diputación.

Badajoz, a la fecha de la firma  
**El Diputado Delegado del Área de RR.HH. y R.I.**  
P.D. 01/07/23 (BOP 03/07/23)  
**Fdo.: Ramón Díaz Farias.**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior